

EL PAPEL DE LAS MAESTRAS EN EL PERIODO REVOLUCIONARIO

Jacquelin Jehiely Hernández Correa



Maestras y estudiantes en una escalinata, retrato de grupo,
ca. 1910. © (5136) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

El gobierno de Porfirio Díaz se caracterizó por encabezar un proyecto económico nacional a través de la entrada de inversiones extranjeras, de una renovación de infraestructura para el traslado de las mercancías, así como de una fuerte centralidad cultural y política. Sin embargo, el escenario aparentemente próspero no beneficiaba a todas las clases sociales, sino a unos cuantos simpatizantes del gobierno dictatorial, entre ellos políticos, hacendados, latifundistas, empresarios, profesionistas, etcétera. Ante tal contexto marcado por la desigualdad, aumentaron el abuso y el despojo contra los sectores más desfavorecidos, que carecían de recursos básicos y protección legal, abuso de poder que desencadenó un levantamiento nacional.

La educación fue una de las áreas afectadas en el Porfiriato, a pesar de haber sido impulsada por Justo Sierra (1848-1912), quien se encargó de uniformar la enseñanza en el país; sin embargo, la tarea y el contexto lo rebasaron. Desde el siglo XIX, la profesión docente padeció de muy bajos salarios, falta de capacitación académica y de poco reconocimiento. Con el paso del tiempo, ante la necesidad de aumentar la matrícula, fueron fundadas las escuelas normales¹ en estados como Zacatecas (1826), San Luis Potosí —con la Escuela Normal para Profesores y en 1868 para Señoritas—, Guanajuato (1853) y Durango (1870), por citar algunas.² No obstante, el proyecto no se fortaleció.

El gobierno de Porfirio Díaz proporcionó la base de un proyecto educativo impulsado por el Estado con tintes centralistas en la enseñanza elemental y un intento de homogeneizar al magisterio mediante los planes de estudio establecidos en las escuelas normales.³ Estos primeros pasos en la formación de maestras y maestros alimentaron

¹ Con su fundación aumentó el número de mujeres en formación como profesoras, superando a los hombres en 1900. Se convirtió en un semillero de mujeres profesionistas. Cfr. Maybel Ranero Castro et. al., *Mujeres en la Revolución Mexicana*, p. 10. Consultado en: <<https://www.uv.mx/ihs/files/2012/11/Cuaderno40.pdf>>.

² Luz Elena Galván Lafarga, “Maestras y maestros en el tiempo. Una mirada desde la historia”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, pp. 165-191. Consultado en: <https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1991_2000/r_texto/t_1996_2_06.pdf>.

³ Alberto Arnaut Salgado, *Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993*, p. 25. Consultado en: <<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/vq27zn60p?locale=es>>.

el proyecto modernizador alineado con el discurso político, pero fueron interrumpidos por levantamientos armados regionales, siendo las escuelas los primeros espacios afectados y clausurados.



Pasillo de la Escuela Normal, vista parcial, ca. 1890.
© (430214) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Las demandas del magisterio iban en aumento, pero sin obtener respuesta por parte de las autoridades, hasta que fueron escuchadas por el partido de oposición al régimen de Díaz: el Partido Liberal Mexicano (PLM), encabezado por los hermanos Flores Magón, quienes se ocuparon de recoger y dejar testimonio de las demandas sociales en general en el Programa publicado por la Junta Organizadora en 1906 **[Documento 1]**.⁴ En poco tiempo, las experiencias de los docentes (en las aulas e incluso en el campo) se convirtieron

⁴ **Documento 1.**- Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación, disponible en: <<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be-7d1e63c9fea1a3fe?intPagina=2&tipo=publicacion&anio=1906&mes=07&dia=01>>.

en razones suficientes para adherirse a la lucha revolucionaria. Fue así que el magisterio se convirtió en una pieza clave para la operación de la revuelta armada; los propios caudillos identificaron el potencial de las y los profesores para difundir los objetivos de lucha, así como para la coordinación de la logística en los clubes políticos.

El estallido de la Revolución Mexicana fue un parteaguas para toda la sociedad. Este proceso no escapó al cuestionamiento sobre la condición subordinada de la mujer, ya que se modificaron sus formas de vida, desde lo más cotidiano hasta la irrupción de su formación profesional como académicas, es decir, fueron mujeres pertenecientes a la clase media urbana, profesoras o estudiantes normalistas, periodistas y escritoras que se interesaron por la defensa de sus derechos, la justicia social y un cambio político urgente.

La participación de las maestras destacó en tareas de propaganda política; en la edición, distribución y escritura de panfletos o volantes; en la organización de clubes liberales; en su función como correos, enlaces o espías;⁵ como escritoras de periódicos de oposición; otras se sumaron a las brigadas sanitarias para atender a enfermos y/o heridos en batalla y sólo unas cuantas se ocuparon de obtener recursos para las fuerzas revolucionarias, corriendo el riesgo de ser violentadas por su condición de género.

En los primeros años del siglo xx surgieron organizaciones de trabajadoras, maestras normalistas y obreras textiles que se vincularon con el ya mencionado PLM. Un ejemplo de ello es la maestra Avelina Villarreal de Arriaga,⁶ que ayudó a editar *Regeneración* (el arma de combate por excelencia de los magonistas) en San Luis Missouri, y Mariana Gómez Gutiérrez, maestra del estado de Chihuahua que se encargó de distribuir el mismo periódico.

⁵ El espionaje operó en todas las facciones revolucionarias (maderistas, zapatistas, villistas y carrancistas), su actividad secreta no dejaba rastro; la realizaban mujeres en los lugares de donde eran originarias o que mejor conocían e incluso por su astucia y serenidad eran solicitadas en otras regiones. Sus tareas eran fundamentales para las operaciones en la guerra, a fin de hacer llegar la información correcta a los destinatarios para apoyar las acciones militares. Cfr. Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana 1910-1939*, p. 173. Consultado en: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/LosRostrosRebeldia.pdf>>.

⁶ Luz Elena Galván Lafarga, *op. cit.*, p. 172, y Maybel Ranero Castro, *op. cit.*, p. 17.

Las mujeres que militaron como liberales desarrollaron una labor política en contra del régimen, con actividades de propaganda y organización de clubes políticos en los cuales pugnaron por la erradicación del mal gobierno. Surgió entonces el Club Femenil “Benito Juárez”, representado por Asunción Valdés, Josefa de Arjona de Pinedo y las hermanas Otilia y Eulalia Martínez Núñez, provocando de inmediato su persecución. A pesar de lo anterior, la labor femenina contra la dictadura no cesó, tal y como lo demuestra el trabajo de la profesora Silvina Rembao de Trejo, que participó en algunos movimientos insurreccionales en Chihuahua y La Laguna en 1906.

Paralelamente, en la primera década del siglo xx germinó la lucha antirreeleccionista encabezada por Francisco I. Madero, operando de manera clandestina mediante clubes y juntas revolucionarias en las que participaron mujeres como las maestras María Teresa Rodríguez y Dolores Romero de Revilla. El primer club se formó en el estado de Puebla, con el nombre de “Josefa Ortiz de Domínguez”, dirigido por Carmen Serdán y presidido por la obrera Petra Leyva, con el objetivo de que las obreras hicieran propaganda en sus centros de trabajo; las integrantes asistían a los mítines y a las juntas en la capital poblana.

En esa misma entidad federativa se fundaron escuelas que ofrecían a la población femenina el aprendizaje de una carrera técnica —socialmente aceptable— que les permitiera incorporarse al mundo laboral como empleadas públicas;⁷ uno de esos espacios de formación fue el Instituto de Corte Universal,⁸ dirigido por las hermanas Guadalupe y Rosa Narváez, quienes pertenecían al Club “Luz y Progreso” (dirigido por Aquiles Serdán) y estaban encargadas de organizar la Primera Junta Revolucionaria de Puebla y difundir el libro *La sucesión presidencial en 1910*, de la autoría de Francisco I. Madero. Las hermanas Narváez lograron crear una amplia red femenina maderista.

⁷ Escritoras, secretarías, taquígrafas, mecanógrafas, telefonistas, cajistas y telegrafistas.

⁸ Enseñanza de confección de modas y sombreros, pintura de plumas, flores, gasas y terciopelo, clases de taquigrafía y escritura en máquina sólo para mujeres. *Cfr.* Eva Rocha Islas, *op. cit.*, p. 123

Por su parte, en la ciudad de México se desarrolló el Club Femenil antirreeleccionista “Hijas de Cuauhtémoc”, encabezado por la profesora Dolores Jiménez y Muro, alias *la Antorcha de la Revolución*. Tras la muerte de Madero se enlistó en las filas del zapatismo, fue nombrada como General Brigadier del Ejército Libertador del Sur⁹ y, por su talento en la escritura, fue comisionada para crear el premio al Plan de Ayala, documento expositor de la lucha agraria. A esta misma fuerza revolucionaria se unió la maestra Guadalupe Romero, para operar en tareas de enlace y correo en el estado de Morelos.



Club Femenil antirreeleccionista “Hijas de Cuauhtémoc”
en la casa de Francisco I. Madero, 2 de noviembre de 1911.
© (5966) SECRETARÍA DE CULTURA. INAH. SINAFO. FN. MX.

La función femenina dentro de los clubes antirreeleccionistas era organizar la campaña en oposición a Díaz. Sus dirigentes coordinaron las tareas de propaganda subversiva, eran voceras que impartían conferencias y dirigían arengas políticas a la población civil. Fueron activistas en reuniones y críticas de la dictadura. Asimismo,

⁹ *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*, p. 12. Consultado en: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/dp/lv/mujer_revolu.pdf.

llevaron a cabo tareas contrarias a las establecidas socialmente, pues hubo “hasta mujeres que escondían bajo sus faldas armas pequeñas y municiones”¹⁰ para llevar a cabo sus comisiones en diferentes regiones de la República, trasladándose en trenes militares o emprendiendo largas jornadas a caballo o a pie, enfrentando todos los peligros que eso implicaba.

En el caso de las tropas villistas, formadas por una amplia base social, destacó la participación femenina en las tareas militares, actividades médicas, servicios educativos, de vinculación y propaganda. Un caso ejemplar es el de Mariana Gómez Gutiérrez, conocida como *la Profesora*,¹¹ encargada de defender el levantamiento armado desde la caballería y a través de su pluma en periódicos que circularon en el sur de Estados Unidos. Participó en la batalla de Ojinaga contra los orozquistas, en diciembre de 1913.

Ante la Decena Trágica, en 1913, la inconformidad femenina aumentó y fue así como Julia Nava de Ruisánchez y Gregoria Reyes de Maldonado distribuyeron panfletos contra el régimen de Huerta. Incluso la primera de ellas, redactora de *El Diario del Hogar*, elaboró un manifiesto antihuertista **[Documento 2]**¹² que le valió su aprehensión. En este mismo periodo destacó Eulalia Guzmán, perteneciente a la Normal de Maestras de la ciudad de México¹³, quien fue fundadora del Club “Lealtad” después de la muerte de Madero, con el propósito de formar nuevos enlaces de comunicación en defensa de la Revolución y hacer frente al gobierno usurpador, sin dejar de lado sus tareas educativas.¹⁴

¹⁰ Cfr. Eva Rocha Islas, *op. cit.*, p. 151.

¹¹ Maybel Ranero Castro, *op. cit.*, p. 20.

¹² **Documento 2.** “Maderismo y Carrancismo”, Sección Editorial en *El Diario del Hogar*, disponible en: <<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a219?intPagina=1&tipo=publicacion&anio=1914&mes=09&dia=03&butlr=lr>>.

¹³ La Escuela Normal de Profesoras de la ciudad de México se creó en 1888 y sus actividades iniciaron dos años después. Cfr. Martha Eva Rocha Islas, “Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana”, *Historias*, p. 113. Consultado en: <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revista-Historias/wp-content/uploads/historias_25_111-124.pdf>.

¹⁴ Luz Elena Galván Lafarga, *op. cit.*, p. 173.



Retrato de Eulalia Guzmán. Aprobación del examen profesional de Instrucción Primaria en la Escuela Normal Primaria para Profesoras, 4 de septiembre de 1909. Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la SEP, Personal Sobresaliente, Expediente 5.

Por otro lado, un grupo de mujeres se adhirieron a la causa carrancista realizando actividades en contra de la injusticia prevaleciente en el país. A partir de las victorias constitucionalistas, Carranza financió una campaña para legitimar su figura entre la población mexicana empleando “maestros ambulantes”, por lo que maestras y maestros sirvieron como propagandistas revolucionarios, distribuyendo impresos y reclutando voluntarios.¹⁵ Aquí, llama la atención la participación de la maestra María Teresa Rodríguez, quien obtuvo el grado de coronela al ser trasladada a Chiapas y reunir 250 personas destinadas al Batallón Belisario Domínguez.

La propaganda del constitucionalismo por medio de las maestras mantuvo la comunicación con la población civil, visitando barrios, fábricas, pueblos, minas, etcétera. La siembra de la simpatía hacia la figura de Venustiano Carranza, como táctica política, formó parte importante para conseguir su triunfo.

¹⁵ Alberto Arnaut Salgado, *op. cit.*, p. 54.



Venustiano Carranza con mujeres en un salón de la Escuela de Artes y Oficios, ca. 1916. © (39353) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX

En esta misma línea es importante mencionar dos ejemplos más. El primero es el de la maestra maderista María Guadalupe Moreno, quien hizo circular masivamente el Plan de Guadalupe en 1913 **[Documento 3]**,¹⁶ además de encabezar la campaña de acopio de armas en el estado de Guanajuato. El segundo ejemplo es Hermila Galindo, egresada de la Escuela Industrial para Señoritas de Coahuila, y quien fue profesora en el Internado Nacional de Estudios Preparatorianos y Mercantiles en la ciudad de México. Ante la guerra, se incorporó al Club “Abraham González”, en donde fue designada como oradora para recibir a Venustiano Carranza en 1914 en la capital del país. Por su inteligencia y elocuencia, Carranza la invitó a colaborar en sus filas como secretaria, oportunidad que Hermila no dejó pasar, convirtiéndose en defensora del constitucionalismo. La profesora Galindo fundó *Mujer Moderna*, una publicación adelanta-

¹⁶ **Documento 3.**- Plan de Guadalupe emitido por Venustiano Carranza a sus oficiales para desconocer el gobierno de Victoriano Huerta, 27 de marzo de 1913, disponible en: <<https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oid=9RATcniB-uS572yO8W30>>.

da para su época, con enfoque de género y defendiendo el derecho al voto de la mujer. Su pensamiento fue tomado en cuenta en el Primer Congreso Feminista en Yucatán [1916],¹⁷ en el que propuso la integración de la educación sexual en los planes educativos del país, lo que le valió que se le calificara como inmoral. Sus iniciativas lograron ser llevadas al Congreso Constituyente en 1917 y, a pesar de ser rechazadas por los constituyentes, dejó huella de la lucha femenina en la política mexicana. En años posteriores, en la década de 1950, Hermila Galindo fue reconocida como la “Primera Mujer Congressista”.

Otras de las formas en que las y los decentes manifestaron su descontento fueron las huelgas. En 1917, a pesar de la declaración de Carranza a favor de la labor educativa en el país, los arreglos políticos e institucionales no beneficiaban directamente al magisterio y, como acto seguido, suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para crear el Departamento Universitario y de Bellas Artes,¹⁸ lo que significó dejar la educación en manos de los ayuntamientos. Este acontecimiento provocó una huelga magisterial que exigía el pago de sueldos atrasados y la reinstalación de profesores cesados por la incapacidad económica de los municipios para responder a la apuesta educativa.¹⁹

Este breve recorrido por la historia de profesoras que participan en el levantamiento armado nos muestra el alcance de su convicción política, en concordancia con su compromiso profesional no sólo dentro de las aulas, sino en contacto directo con la sociedad. Como enlace histórico, en la década de 1920 muchas de ellas se incorporaron a las “misiones culturales” y a las “campañas contra el analfabetismo” [**Documento 4**]²⁰ ocupando cargos administrativos asignados por la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de

¹⁷ Frederick C. Turner, “Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910”, *Historia Mexicana*, p. 615. Consultado en: <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1125/1016>>.

¹⁸ Luz Elena Galván Lafarga, *op. cit.*, p. 174.

¹⁹ Alberto Arnaut Salgado, *op. cit.*, p. 26.

²⁰ **Documento 4.**- “Nombramiento a la Srita. Eulalia Guzmán como Directora de la Campaña contra el Analfabetismo” en sustitución del C. Abraham Arellano, 20 de enero de 1923, Foja 181.

reconstruir al país y ver cumplidas las promesas revolucionarias; sin embargo, el propio contexto les demostró que la tarea educativa era en sí una lucha constante para conquistar sus derechos laborales frente a los obstáculos y carencias en el nuevo Estado mexicano.²¹



Mujeres en un aula reciben clases, campaña de alfabetización para adultos, ca. 1922. © (5142) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Sus historias son un claro ejemplo de la irrupción ante el estereotipo de género relacionado con la debilidad, dependencia, sumisión y reclusión hogareña de la época. La labor de las maestras en la historia, sin duda, fue decisiva para la transformación de la educación laica, obligatoria y gratuita en décadas posteriores; sus memorias

²¹ Particularmente en la segunda década del siglo xx, las maestras y los maestros se enfrentaron a nuevos retos para llevar a cabo la misión educativa. Se trató de una situación vulnerable en la que convivieron dentro de comunidades que arrastraban agravios políticos y sociales. Frente a las renovaciones educativas, los intereses del clero y los terratenientes se convirtieron en sus principales obstáculos, lo que significó la persecución, la quema de escuelas y los imperdonables ataques de violencia de género a las maestras rurales. Véase Luis Hernández Navarro, *La pintura en la pared. Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales*.

son un llamado del pasado para seguir construyendo un México con mejores condiciones y oportunidades para todos.

CRONOLOGÍA

Siglo XIX

Profesión como docente con bajo salario e instrucción académica. Se establecen las primeras escuelas normales (tratadas como escuelas de primeras letras) en diferentes entidades federativas. En ellas se procura que el docente obtenga el dominio de las materias pero sin un marco pedagógico.

1826

- Creación de la primera Escuela Normal en Zacatecas.

1847

- Fundación de la Escuela Normal para Varones en Sonora y en 1875 se funda una Escuela Normal Mixta.

1849

- Fundación de la Escuela Normal para Profesores en San Luis Potosí y en 1870 se funda la Escuela Normal para Señoritas.

1853

- Fundación de la Escuela Normal para Profesores en Guanajuato y en 1870 se funda la Escuela Normal para Señoritas.

1870

- Fundación de la Escuela Normal para Varones en Nuevo León.

1873

- Fundación de la Escuela Normal Mixta.

1875

- Fundación de la Escuela Normal para Varones en Durango y 1892 se funda la Escuela Normal para Señoritas.

1888

- Fundación de la Escuela Normal de Profesoras en la ciudad de México.

Finales del siglo XIX. Porfiriato

La tarea de las y los docentes en México consiste en modificar el estado intelectual de la sociedad y contribuir al progreso político. No obstante, en la realidad carecen de un sueldo justo, así como de buenas condiciones para su profesión.

1906

SEPTIEMBRE 23

- Las y los docentes, como grupo social, se manifiestan contra las condiciones políticas, económicas y sociales por el gobierno de Porfirio Díaz, por lo que sus voces quedan plasmadas en el Programa del PLM publicado por la Junta Organizadora:

Por mucho tiempo, la noble profesión del magisterio ha sido de las más despreciadas, y esto solamente porque es de las peor pagadas. Nadie desconoce el mérito de esta profesión, nadie deja de designarla con los tan honrosos epítetos; pero, al mismo tiempo, nadie respeta la verdad ni guarda atención a los pobres maestros que, por lo mezquino de sus sueldos, tienen que vivir en lamentables condiciones de inferioridad social. [...] Debe pagarse a los maestros buenos sueldos como lo merece su labor; debe dignificarse el profesorado, procurando a sus miembros el medio de vivir decentemente.

1910

- Estallido de la Revolución Mexicana a través del Plan de San Luis emitido por Francisco I. Madero. El descontento nacional por diferentes sectores sociales provoca el aumento de las filas revolucionarias; entre ellas, la participación de las y los docentes (rurales en su mayoría)²² es muy visible, ya sea como líderes regionales, militares, correos, auxiliares en atención médica, escritores, agitadores sociales, intelectuales, etcétera.

1915

- Se funda el primer sindicato de maestros en el Distrito Federal, los congresos pedagógicos reúnen las demandas profesionales y laborales que se manifiestan en las primeras huelgas magisteriales: Monterrey (1915), Distrito Federal (1915 y 1919) y Veracruz (1919).

1917

FEBRERO 5

- Promulgación de la Constitución Mexicana. Artículo 3o.:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.
- Se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para crear el Departamento Universitario y de Bellas Artes. Acto que provoca una huelga magisterial.

²² Profesoras y profesores de tercera clase, es decir, aquellos que no habían concretado sus estudios, cuya falta de preparación académica y de un título provocó la búsqueda de un trabajo en el campo y, en cuanto podían, le escribían a Díaz para visibilizar sus peticiones. Muchos de ellos mantenían contacto directo con las comunidades, lo que les permitió conocer las injusticias vividas por los campesinos.

- Surge la primera asociación de maestros: “Liga de Maestros Racionalistas”, encabezada por José de la Luz Mena, que plantea la necesidad de instaurar un sistema de consejo, electivo y rotatorio para la designación de las autoridades, desde el director de la escuela hasta la Instrucción Pública en el estado.

1919

- El magisterio mexicano paraliza sus actividades laborales para participar en la huelga por falta de pagos. Dicha movilización recibe apoyo y solidaridad por el sector obrero, la Facultad de Leyes, Escuela Nacional Preparatoria y diversas Escuelas Normales.
- Surge la segunda asociación de maestros: “Liga de Profesores de la Ciudad de México”, la cual propone que la educación dependa directamente del Poder Ejecutivo Federal.

1920: Gobierno provisional de Adolfo de la Huerta

- El Departamento Universitario es designado como un organismo destinado a la orientación y vigilancia de la educación en todo el país, además de encargarse de las escuelas ubicadas en el Distrito Federal.

SEPTIEMBRE

- A través del anuncio presidencial ante el Congreso, se rinde cuentas del proceso de la federalización de la enseñanza en el país, así como del avance de las campañas contra el analfabetismo.

1921

- Fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Primera política educativa nacional.

1923

- La SEP funda las “Campañas contra el Analfabetismo”, nombrando a Eulalia Guzmán como Directora General de dicho proyecto.

OCTUBRE 23

- Inauguración del Plan de Misiones Federales de Educación. La primera “Misión” se establece en Zacualtipán, Hidalgo.

1924

NOVIEMBRE 30

- Fundación de la estación radiodifusora oficial CZE-XFX de la SEP, contando con la participación de la profesora María Luisa Ross Landa como Directora General, para coordinar el desarrollo de los cursos educativos radiofónicos tanto a la población estudiantil como a profesores de zonas rurales y urbanas.

1925

- Emisión de un plan de trabajo para las escuelas rurales que tienen como objetivo guiar a los maestros en su labor educativa-social dentro de cada una de las comunidades. La estrategia es desarrollada a través de “misiones”, integradas por un ingeniero agrónomo, un médico higienista, una enfermera partera, un maestro en artesanías y oficios, una trabajadora social, un carpintero y un albañil. Entonces, el “misionero moderno” se encarga de instruir a un grupo de educadores, convive con los campesinos para que levanten una escuela con los recursos locales y preparen a los jóvenes como próximos educadores. El trabajo por misión consta de 21 días, y después pasan a otra región para hacer lo mismo.

1926

- La SEP funda la Dirección de Misiones Culturales, contando con la dirección de la profesora Elena Torres Cuéllar.

Fuentes consultadas

ARNAUT SALGADO, Alberto, *Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993*, tesis de maestría, México, El

- Colegio de México, 1993, p. 25, disponible en: <<https://repositorio.col-mex.mx/concern/theses/vq27zn60p?locale=es>>.
- GALVÁN LAFARGA, Luz Elena, "Maestras y maestros en el tiempo. Una mirada desde la historia", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. xxvi, México, pp. 165-191, disponible en: <https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1991_2000/r_texto/t_1996_2_06.pdf>.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, Jorge, "Artículo 3o. Constitucional gratuidad de la Educación Superior. Un enfoque jurídico", *Serie Reportes de investigación*, Biblioteca Legislativa Virtual, Cámara de Diputados. Consultado en: <<https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyan/polint/cua2/evolucion.htm>>.
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira (coord.), Pról. Francisca Robles, *Ustedes, ellas y nosotras. Relatos de vidas femeninas*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2013, 139 pp. Consultado en: <<https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/producos/6822/2013-ellas-ind.pdf>>.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *La pintura en la pared. Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales*, México, FCE, 2023, 343 pp.
- Historia de las mujeres en México*, "Presentación" de Patricia Galeana, México, SEP/INEHRM, 2015, 320 pp., disponible en: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf>>.
- La revolución de las mujeres en México*, "Presentación" de Patricia Galeana, México, SEP/INEHRM, 2014, 184 pp. disponible en: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/492/1/images/Mujeres.pdf>>.
- Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*, México, Segob/INEHRM/Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1913, 68 pp., disponible en: <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/dp/lv/mujer_revolu.pdf>.
- "Mesa de Análisis, María Luisa Ross Landa: El inicio de la historia" por Radio Educación, 2020, disponible en: <<https://radioeducacion.edu.mx/96-aniversario-de-radio-educacion/mesa-de-analisis-maria-luisa-ross-landa-el-inicio-de-la-historia>>.
- RANERO CASTRO, Maybel et. al., *Mujeres en la Revolución Mexicana*, México, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, [Cuadernos de trabajo], 2011, 93 pp., disponible en: <<https://www.uv.mx/iihs/files/2012/11/Cuaderno40.pdf>>.

ROBLES, Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, México, Siglo XXI Editores, 1977, 261 pp.

ROCHA ISLAS, Eva, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana 1910-1939*, México, Secretaría de Cultura/INAH/INEHRM, 2016, 568 pp., disponible en: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/LosRostrosRebeldia.pdf>>.

ROCHA ISLAS, Martha Eva, "Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana", *Historias*, Dirección Estudios Históricos, INAH, núm. 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 111-123, disponible en: <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_25_111-124.pdf>.

TURNER, Frederick C., "Los efectos de la participación femenina en la revolución de 1910", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. 70, núm. 2, 2016, pp. 603-620, disponible en: <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1125/1016>>.

Lecturas recomendadas

PILASZEK, Martha y Omar Rojo, *La participación de la mujer en la revolución mexicana. Tres trayectorias*, XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, San Miguel Tucumán, Universidad de Tucumán, 2007, 10 pp., disponible en: <<http://cdsa.aacademica.org/000-108/51.pdf>>.